

0000027

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE PALMERAS DE LOS CIEN S.A. PALCIENSA

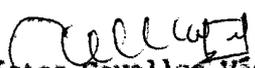
Se comunica al público que PALMERA DE LOS CIEN S.A. PALCIENSA aumentó su capital en S/1.017'830.000,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 18 de enero de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°96.1.1.1. 0455 de 13 FEB. 1996

y se inscribieron en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de febrero de 1996.

El capital actual de S/1.500'000.000,00 está dividido en 150.000 acciones de S/10.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforman entre otros los siguientes artículos de los estatutos sociales: "ARTICULO 2.- OBJETO.- Cultivar toda clase de productos agropecuarios, especialmente la palma africana, ...".- Y, "ARTICULO 30.- ADMINISTRACION.- La administración de la compañía estará a cargo del Directorio, el Presidente y el Gerente General".-

Quito, 29 de febrero de 1996.


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 336


XLV/PCHT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO